



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**
 VIGILADA MINEPUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIO DEL CASO
 CEC-FT-026-UDES

Versión: 06

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

DATOS GENERALES

Fecha: 04/05/2023		Cód. Registro: 842	
Estudiante que diligencia:	ANDREA HERNANDEZ CHAMORRO	Cédula estudiante:	1119817827
Área o Materia:	PENAL		
Asunto:	Sin problema jurídico definible: <input type="checkbox"/>	Con problema jurídico definible: <input checked="" type="checkbox"/>	
Detalle: LESIONES ART 111 C.P			

DATOS DE LAS PARTES

CONVOCANTE		CONVOCADO	
NOMBRE: NASLY SOFIA BALBUENA RODRIGUEZ	CEDULA: 1067601540	NOMBRE: WILSON MANUEL LOBO DE LA HOZ	CEDULA: 202257982
DIRECCIÓN: CALLE 30 #30-25		DIRECCIÓN: NO INFORMA	
TELÉFONO Y/O CELULAR:		TELÉFONO Y/O CELULAR:	

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES SOLICITANTE

EXPLIQUE COMO REALIZA LA VERIFICACIÓN: LO ESTABLECIDO POR PARTE DE LA FISCALIA

DOCUMENTO SOPORTE: LO APORTADO POR PARTE DE FISCALIA

DESCRIPCIÓN
HECHOS
la señora Nazly Balbuena se encontraba departiendo en el rio Guatapurí cuando de sorpresa el señor Wilson lobo llego con una actitud grosera y sin medir palabras empezó con las agresiones
asegura la señora Nazly que el señor Wilson la tomo por el pelo y el pelo varias cachetadas cuando llego la policía empezó con amenazas en contra de la señora Nazly
también asegura la señora que hace mas de dos años ella no tiene ningún rose como el señor Wilson
añadió que ella le tiene una orden de alejamiento al señor desde hace rato y que si a ella se llega a pasar algo es responsabilidad del señor Wilson
PRETENSIONES
lesiones art 111
PROBLEMA JURÍDICO
LESIONES ART 111 C.P
FUNDAMENTOS DE DERECHO
lesiones art 111 código penal y ley 906
SOLUCIÓN
solucionar de manera pacifica el conflicto
que el señor Wilson respete la orden de alejamiento que ya tiene interpuesta